

¿Cómo elaborar un Curriculum Narrativo (Narrative CV) ? Aneca ed.



Álvaro Cabezas Clavijo
Universidad Internacional de La Rioja (UNIR)
7 de junio de 2024

#YoSigo / UGR /

ÍNDICE

- 1 – Nuevos modos de evaluar la investigación: métricas responsables y COARA**
- 2 - CVs narrativos: aspectos clave**
- 3 – El nuevo sistema de acreditación de ANECA**
- 4 – El editor de CV y los aspectos narrativos**
- 5 – Pautas para desarrollar el cv narrativo**
- 6 – Preguntas y comentarios**

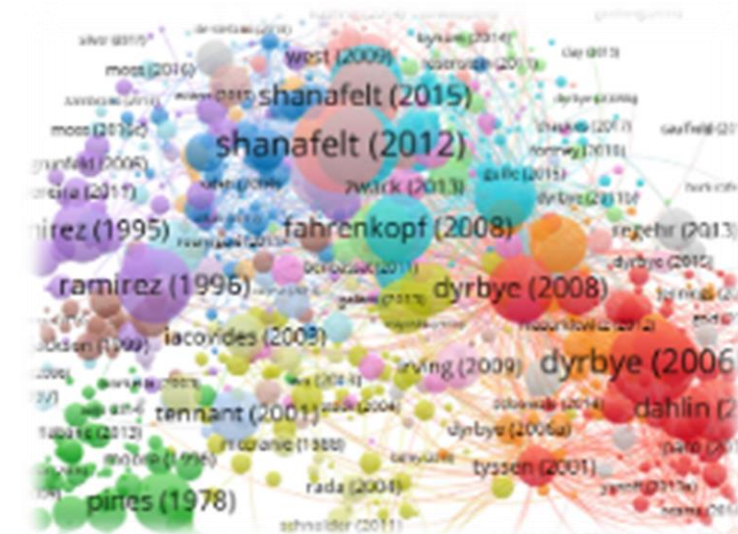
Nuevos modos de evaluar la investigación: métricas responsables y COARA



Responsible Metrics, o el uso responsable de indicadores en la evaluación

- ❑ Aboga por un uso apropiado y ético de indicadores cuantitativos para la evaluación de la investigación
- ❑ Especialmente importante en la evaluación de individuos
- ❑ Impulsado por:
 - Mayor disponibilidad de fuentes de información
 - Más software de gestión y análisis
 - Open science e indicadores alternativos (revistas OA, repositorios de datos, altmetrics)
 - Malestar en investigadores / Tendencias *slow science*
- ❑ DORA / Leiden Manifesto, documentos fundacionales

ORCID



Dimensions



¿Tenemos indicadores irresponsables?

Consecuencias de una mala evaluación

- ❑ Los irresponsables no son los indicadores sino los gestores encargados de aplicarlos
- ❑ Métricas inapropiadas / *One size fits-all* no sirve
- ❑ Uniformidad en evaluación y escasa flexibilidad → ciencia menos diversa, trayectorias homogéneas
- ❑ Abusos tanto en evaluación cuantitativa como en cualitativa
- ❑ Evaluación basada en indicadores de revistas → Aumento de publicaciones sin contribución alguna al conocimiento científico
- ❑ Emergencia de megajournals, de editoriales con procedimientos (muy) cuestionables, y de editoriales/revistas/congresos/rankings depredadores
- ❑ Open Access fagocitado por editoriales comerciales a través de APCs

De viaje por el mundo de las *métricas responsables*

Helsinki

Helsinki Initiative on
Multilingualism in Scholarly
Communication, 2019



Leiden

Leiden Manifesto for
Research Metrics, 2015



Hong Kong

The Hong Kong
Principles for assessing
researchers, 2019



San Francisco

Declaration on
Research Assessment
(DORA), 2012



París

Paris Call on
Research
Assessment, 2022



América Latina / Caribe

Una nueva evaluación académica y
científica para una ciencia con relevancia
social en América Latina y el Caribe, 2022



Europa / Mundo

Agreement on Reforming
Research Assessment,
2022



Agreement on Reforming Research Assessment Coalition for Advancing Research Assessment (COARA), 2022

Principios generales

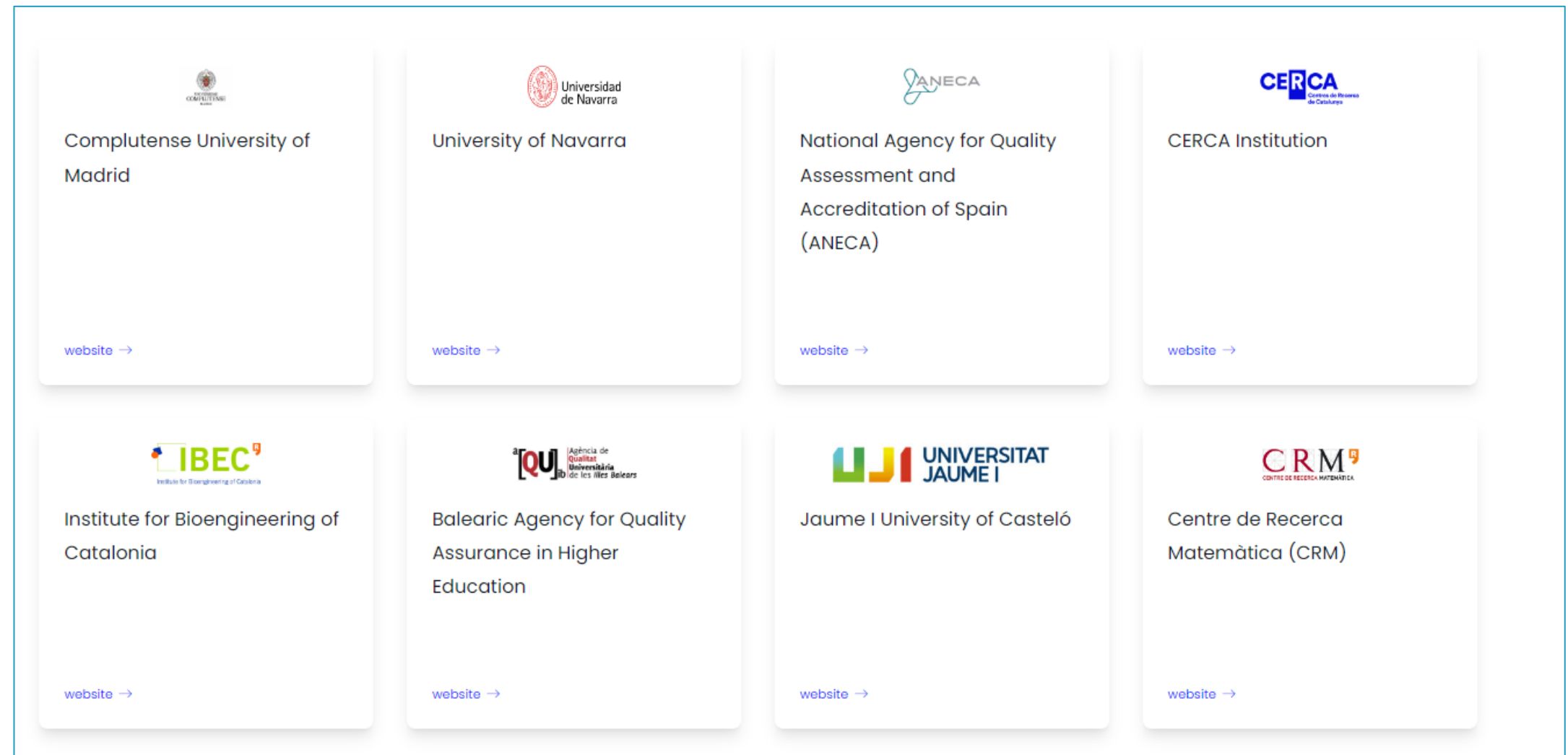
- Ética e integridad / Libertad de investigación / Autonomía institucional /
Transparencia e independencia de los datos, infraestructuras y criterios

Principios de evaluación

- Calidad e impacto de la investigación / Originalidad / Apertura
- Evaluación cualitativa apoyada por indicadores (cuando sea apropiado)
- Diversidad de tipos de resultados (artículos, datos, protocolos, software, documentos de políticas públicas, etc) y de tareas (tutorización, revisión, transferencia, compromiso social)
- Igualdad de género, de oportunidades, inclusión, no discriminación
- Abandono de uso inadecuado de métricas

- Con la adhesión en 2023, comienza una revisión de los criterios para adecuarlo a los compromisos de COARA
- Esto hace que los nuevos criterios sean mucho más abiertos y flexibles que antaño
- Ya se ha visibilizado en sexenios dando mayor énfasis a aspectos como ciencia abierta, impacto social, o diversidad de resultados
- También puede generar más subjetividad en la evaluación

ANECA se adhiere a DORA y a CoARA



CVs narrativos: aspectos clave



Aspectos clave

- Nuevo modelo centrado en los aspectos **cualitativos** del cv del solicitante a una determinada convocatoria
- Sintetizan los **principales logros** conseguidos por un investigador, sin necesidad de presentar enormes listados de méritos
- Ofrece un **contexto** de las aportaciones significativas realizadas
- Permite recalcar las **actividades principales** que una persona ha realizado, lo que queda “enterrado” en los cvs tradicionales
- Enfatiza la contribución de una persona a su campo científico de manera amplia (**relevancia científica y social**), más allá de las publicaciones realizadas y del impacto de los medios de publicación
- Permite poner el foco en los **aspectos diferenciales** del cv
- **Autoselectivo**
- Dos vertientes:
 1. **Certificación/acreditación**
 2. **Proyectos/ayudas competitivas**

Aspectos clave (II)

- No existe un “modelo estándar” de cv narrativo, pero todos permiten al investigador explicar sus contribuciones más sustanciales de forma estructurada
- Habitualmente se solicita que se remarquen las **5-10 contribuciones más importantes** realizadas en la trayectoria científica, en un espacio muy limitado
- Valoran una **diversidad** de outputs más allá de los artículos en revistas indexadas –que también se valoran-. *Por ejemplo: datasets, participación en comités, contribución a informes, desarrollo software, productos,...*
- Mayor enfoque en **aspectos sociales** (divulgación, impacto social, aprendizaje-servicio) así como en **Transferencia** / Actividad profesional
- Permite explicar posibles **lagunas** en la trayectoria
- Cvs narrativos **no significa prescindir de las métricas**, pero sí no poner tanto énfasis en ellas

Visibility of Contributions



Debilidades

- Importancia de la capacidad de retórica y persuasión
- Se puede tender a “inflar” los propios méritos, obviando o minusvalorando las contribuciones de colaboradores
- Barrera para no nativos o investigadores que no dominan perfectamente el idioma de la solicitud
- Puede afectar a personas que no sepan exponer adecuadamente sus propios méritos
- Posibles **sesgos de género**
 - ❖ *Tendencia de los hombres a sobrevalorar sus méritos, y mayor ambición en sus objetivos. Escritura más “agresiva”.*
 - ❖ *Tendencia de las mujeres a minusvalorar sus méritos. Escritura más “humilde”.*
- Posibles **subjetividades** en la evaluación

The current narrative CV format might result in several unintended negative consequences, such as increased workloads for CV authors and reviewers, the use of shortcuts during evaluation, and disadvantages for non-native speakers, minoritized groups, and those without support from the institution in completing the CV template.

Tanita Casci
UNIVERSITY OF OXFORD,
FORMERLY AT UNIVERSITY OF GLASGOW

“Gender bias can influence the evaluation of a woman’s narrative CV in three ways:

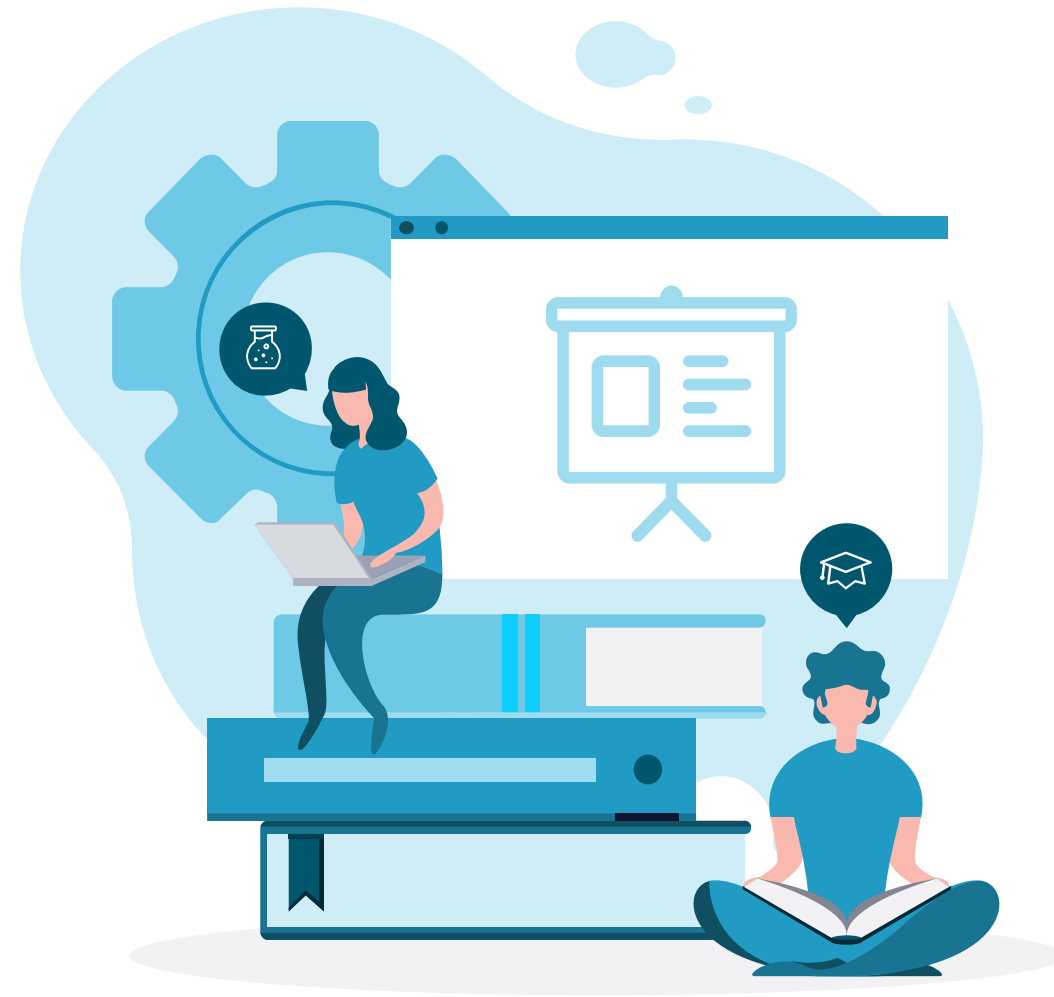
- Disproportionate constraints (downplayed accomplishments, more critical subjective feedback)
- Devaluation of contributions (more service work, fewer research outcomes)
- Acquiescence to the status quo (more work gaps, fewer qualified candidates apply).”

Amy Diehl
WILSON COLLEGE

Implantación progresiva (parcial o total) por parte de numerosas instituciones



El nuevo sistema de acreditación de ANECA



Principales novedades

- Desaparece el sistema de letras (A,B,C,D) y se vuelve al sistema numérico (0-100 puntos por cada bloque)
- El resultado de la evaluación es **FAVORABLE** o **DESFAVORABLE**
- Para obtener una evaluación **FAVORABLE** es necesario alcanzar al menos **50** puntos en cada uno de los bloques
- Los bloques son:

1. INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DEL CONOCIMIENTO

2. DOCENCIA

3. LIDERAZGO (solo para Catedrático de Universidad)

4. ACTIVIDAD PROFESIONAL (solo para áreas clínicas

Principales novedades

- Valoración alineada con los criterios de sexenios de investigación en cada campo
- Se omiten pues referencias específicas a criterios bibliométricos, y se usan fórmulas más generales (*se valorarán preferentemente aquellas aportaciones publicadas en revistas de calidad contrastada o indexadas en bases de datos bibliográficas de reconocido prestigio*)
- Existe un máximo de aportaciones que se deben presentar, en función del apartado concreto y de la figura a la que se solicita la acreditación
- Existen unos mínimos imprescindibles para conseguir la acreditación (ver tablas)
- Se exige haber realizado al menos **9 meses de movilidad (TU)**, salvo en las excepciones indicadas en la LOSU

“3. Quienes a la entrada en vigor de esta ley orgánica dispongan de una acreditación para Profesor/a Titular de Universidad o hubieran iniciado el trámite para su obtención o estén contratados como Profesor/a Ayudante Doctor/a, Profesores/as Colaboradores/as con carácter indefinido o Profesor/a Contratado/a Doctor/a, no tendrán que acreditar el requisito de estancias de movilidad en universidades y/o centros de investigación al que se refieren los artículos 69 y 85. Esta misma disposición será de aplicación a los Profesores/as Contratados/as Doctores/as interinos/as, así como a otros contratados temporales con acreditación para estas figuras.” <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2023-7500>

Principales novedades

- Valoración alineada con los criterios de sexenios de investigación en cada campo
- Se omiten pues referencias específicas a criterios bibliométricos, y se usan fórmulas más generales (*se valorarán preferentemente aquellas aportaciones publicadas en revistas de calidad contrastada o indexadas en bases de datos bibliográficas de reconocido prestigio*)
- Existe un máximo de aportaciones que se deben presentar, en función del apartado concreto y de la figura a la que se solicita la acreditación
- Existen unos mínimos imprescindibles para conseguir la acreditación (ver tablas)
- Se exige haber realizado al menos **9 meses de movilidad (TU)**, salvo en las excepciones indicadas en la LOSU

“3. Quienes a la entrada en vigor de esta ley orgánica dispongan de una acreditación para Profesor/a Titular de Universidad o hubieran iniciado el trámite para su obtención o estén contratados como Profesor/a Ayudante Doctor/a, Profesores/as Colaboradores/as con carácter indefinido o Profesor/a Contratado/a Doctor/a, no tendrán que acreditar el requisito de estancias de movilidad en universidades y/o centros de investigación al que se refieren los artículos 69 y 85. Esta misma disposición será de aplicación a los Profesores/as Contratados/as Doctores/as interinos/as, así como a otros contratados temporales con acreditación para estas figuras.” <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2023-7500>

Principales novedades

- El formato de cv a presentar es un CVN adaptado a los requerimientos de ANECA (**CVA ANECA**), por lo que se puede generar desde cualquier editor de CVN (por ejemplo, el de FECYT).
- Una vez generado este, **se presenta en la sede electrónica de ANECA** <https://aneca.sede.gob.es/> , junto a varios documentos
 - Hoja de servicios*
 - Declaración de veracidad*
 - Certificados de docencia*
 - Certificados de calidad docente
 - Autoinforme
 - Otros
- **No hay que adjuntar certificado acreditativo del resto de los méritos; únicamente si lo requiere ANECA a posteriori**

SEDE ELECTRÓNICA INICIO PROCEDIMIENTOS MIS EXPEDIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA

Inicio / ACADEMIA / Formulario

Borradores

Programa ACADEMIA de acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios

Programa ACADEMIA de acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios (SIA: 1220175)

Actúa En nombre propio o de otra persona física

Solicitante

Actividad investigadora, de transferencia e intercambio de conocimiento

PROFESORA O PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD (PTU) y CATEDRÁTICA O CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD (CU)		
	<i>Mínimo</i>	<i>Máximo</i>
1. ACTIVIDAD INVESTIGADORA, DE TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DEL CONOCIMIENTO	50 puntos	100 puntos
1.1. Proyectos y contratos de investigación y de transferencia e intercambio del conocimiento	0	30
1.1.1. Proyectos	0	30
1.1.2. Contratos	0	10
1.2. Resultados y difusión de la actividad investigadora y de transferencia e intercambio del conocimiento	30	40
1.2.1. Actividad investigadora	30	40
1.2.2. Transferencia e intercambio de conocimiento y actividad de carácter profesional	0	20
1.2.3. Divulgación científica	0	10
1.3. Estancias en universidades y centros de investigación	0	30
1.4. Otros méritos*	0	10

Actividad investigadora, de transferencia e intercambio de conocimiento

PROYECTOS/CONTRATOS: máximo de 3 (TU) o 6 (CU) aportaciones:

Orientativamente:

- Participación durante 3 años como **miembro de equipo (TU) o como IP (CU)** en convocatorias competitivas estatales → **10 puntos.**
- Participación como miembro en convocatorias competitivas estatales (CU) → **2 puntos**

Dado que el rango de puntuación de proyectos (0-30) es más amplio que el de contratos (0-10), se aconseja incluir preferentemente proyectos

Descripción narrativa: *rol desempeñado, organismo o entidad financiadora, carácter público o privado, convocatoria competitiva a la que pertenece, colaboración con instituciones distintas a la propia, la calidad de las actividades desarrolladas y el avance del conocimiento logrado en la especialidad (resultados obtenidos)*

Actividad investigadora, de transferencia e intercambio de conocimiento

ACTIVIDAD INVESTIGADORA Y DE TRANSFERENCIA: máximo de 8 (TU) o 20 (CU) aportaciones, con al menos 5 (TU) o 15 (CU) en actividad investigadora

- **TU:** Se obtiene el mínimo exigido de actividad investigadora (30p) con un sexenio CNEAI-ANECA, y el máximo (40p) con 2 sexenios de investigación.
- **CU:** Se obtiene el mínimo exigido de actividad investigadora (30p) con 3 sexenios CNEAI-ANECA, y el máximo (40p) con 4 sexenios de investigación. Sexenio=10 puntos.

Se pueden presentarse otras contribuciones para alcanzar el máximo, siempre que no hayan sido ya presentadas para conseguir los sexenios correspondientes.

La valoración de las publicaciones será semejante a la realizada en la convocatoria de sexenios de investigación

Actividad investigadora, de transferencia e intercambio de conocimiento

TRANSFERENCIA: máximo de 3 (TU) o 5 (CU) aportaciones

- **TU y CU:** Se reconocerán automáticamente 10 puntos por transferencia e intercambio de conocimiento a quienes hayan obtenido un sexenio de transferencia

Pueden presentarse otras contribuciones para alcanzar el máximo, siempre que no hayan sido ya presentadas para conseguir el sexenio de Transferencia

Se podrán incluir actividades de carácter científico, técnico o artístico que generen valor económico o valor social; derechos de propiedad industrial e intelectual en explotación; actividades con valor social, artístico o cultural; participación en Cátedras institucionales y de empresa, actividades de fomento de la cultura científica; asesoramiento científico a administraciones públicas; asesoramiento legislativo, ponencia de leyes; Empresas Basadas en el Conocimiento, ensayos clínicos, etc. También participación en paneles de evaluación de agencias u organismos.

Actividad investigadora, de transferencia e intercambio de conocimiento

DIVULGACIÓN: máximo de 2 aportaciones

Orientativamente:

- Actividad de divulgación con un impacto contextualizado alto → **2 puntos**

Se podrán incluir méritos como publicaciones, exposiciones, audiovisuales destinados a la divulgación científica; organización de congresos de carácter divulgativo; proyectos competitivos de divulgación; colaboración sostenida y periódica con medios de comunicación; actividades interactivas (talleres, itinerarios, espectáculos de divulgación, etc.); premios o reconocimientos a la divulgación científica, etc.

Actividad investigadora, de transferencia e intercambio de conocimiento

Estancias: máximo de 3 (TU) o 6 (CU) aportaciones

- Orientativamente, una estancia de 3 meses con resultados = 5 puntos.
- Duración mínima de 1 mes
- **Imprescindible** presentar estancias por al menos 9 meses (TU) si no se está en una de las situaciones que prevé la **LOSU**
- Los solicitantes que acrediten situaciones prolongadas en el tiempo que hayan impedido la realización de estancias de investigación, así como personas con discapacidad moderada, grave o muy grave podrán aportar la colaboración sostenida en el tiempo con grupos y redes de investigación internacionales, mérito que se valorará con indicios de calidad semejantes a las estancias (Resolución sobre igualdad, conciliación e inclusión)

Otros méritos: máximo de 3 aportaciones

Actividad docente

PROFESORA O PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD (PTU)		
	Mínimo	Máximo
2. ACTIVIDAD DOCENTE	50 puntos	100 puntos
2.1. Experiencia docente	25	45
2.1.1. Dedicación docente	25	35
2.1.2. Pluralidad, interdisciplinariedad y complejidad docente	0	6
2.1.3. Recursos educativos	0	5
2.1.4. Actividades de formación a lo largo de la vida	0	5
2.2. Calidad de la actividad docente e innovación	5	40
2.2.1. Calidad de la actividad docente	5	15
2.2.2. Proyectos de innovación docente	0	20
2.2.3. Formación para la mejora docente recibida	0	15
2.2.4. Formación para la mejora docente impartida	0	5
2.3. Tutorización docente	0	15
2.3.1. Tutorización reglada	0	15
2.3.2. Otros tipos de tutorización (no incluida en encargo docente)	0	15
2.4. Otros méritos*	0	10

La valoración para CU es igual salvo en los apartados de Formación para la mejora docente recibida (0-5) e impartida (0-15)

Actividad docente

Dedicación docente: criterio eliminatorio, si no se alcanza el mínimo, no se obtiene la acreditación

- **TU:** mínimo de 4 años de dedicación a tiempo completo, o su equivalente a tiempo parcial, y mínimo de 24 ECTS o 240 horas (la mitad en caso de contratos predoc/postdoc)
- **CU:** mínimo de 10 años de dedicación a tiempo completo, o su equivalente a tiempo parcial, y mínimo de 140 ECTS o 1400 horas

Se considera que se cumplen los mínimos (25 p.) con un quinquenio docente obtenido (TU), o con dos quinquenios (CU).

Actividad docente

Pluralidad, interdisciplinariedad y complejidad docente: campo de tipo narrativo (5000 caracteres)

- Se valora en función del número y diversidad de asignaturas impartidas, de la docencia en primer curso o en grupos numerosos, impartición de docencia en distintos idiomas, o en centros o campus diferentes al de adscripción, entre otros.

Recursos educativos: máximo de 2 (TU) o 5 (CU) aportaciones

- Material docente, manuales, recursos educativos,..., preferentemente en abierto
- Orientativamente, el manual de una asignatura publicado en abierto podrá ser valorado con 3 puntos (TU), o 1,5 (CU) –la mitad si no está en abierto-

Actividades de formación a lo largo de la vida: máximo de 2 (TU) o 5 (CU) aportaciones

- Cursos de verano, títulos propios, MOOCs, aula de mayores, microcredenciales,...
- Orientativamente, una actividad formativa de 10 ECTS podrá ser valorada con 1 punto (TU), o 0,5 (CU)

Actividad docente

Calidad de la actividad docente e innovación:

- Si existen evaluaciones DOCENTIA que cubran al menos 4 (TU) o 10 años (CU)
 - Suficiente: 15 puntos
 - Excelente: 40 puntos (si *tasa de rechazo* *-?-* >90%)
- Si no existen evaluaciones DOCENTIA (o cubren solo parte del periodo), se valora:
 - **Calidad de la actividad docente**, mediante autoinforme, documento de tipo narrativo – es imprescindible presentar DOCENTIA o autoinforme-
 - **Innovación en la actividad docente**: máximo de 3 (TU) o 6 (CU) aportaciones.
Proyectos de innovación docente, internacionales como Erasmus+, estancias de movilidad docente, etc
 - **Formación recibida para la mejora docente**: máximo de 3 (TU) o 6 (CU) aportaciones
 - **Formación impartida para la mejora docente**: máximo de 3 (TU) o 6 (CU)

Actividad docente

Tutorización docente: Campo de tipo narrativo (no hay que incluir cada tutela de manera individual)

- Cada contribución puede abarcar un conjunto de tutelas de la misma naturaleza
- Se diferencia entre Tutorización reglada y Otros tipos de tutorización
- Para cada tipología se pueden aportar un máximo de 3 (TU) o 6 (CU) aportaciones.
- Se considera **tutorización reglada** la incluida en el encargo docente oficial (TFGs, prácticas externas, formación dual,...)
- Se considera como **Otros tipos de tutorización** la de alumnado interno, de becas de iniciación a la investigación o de colaboración, personal médico interno residente, alumnado con discapacidad, estudiantes en movilidad entrante o saliente, estudiantes de ciclos formativos de grado superior, etc.
- **Otros méritos:** máximo de 3 aportaciones

Actividad de liderazgo

CATEDRÁTICA O CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD (CU)		
	<i>Mínimo</i>	<i>Máximo</i>
3. LIDERAZGO	50 puntos	100 puntos
3.1. Dirección de equipos docentes y de investigación	0	30
3.2. Dirección de Tesis Doctorales y Trabajos Fin de Máster	10	30
3.3. Liderazgo en el ámbito de la dirección y gestión universitaria y científica	0	30
3.4. Reconocimientos y responsabilidad en organizaciones científicas y comités científico-técnicos	0	10
3.5. <i>Otros méritos*</i>	0	10

Actividad de liderazgo (solo para CU)

Dirección de equipos docentes y de investigación: máximo de 3 aportaciones

- **Liderazgo de equipos docentes y de investigación**, en el marco de proyectos competitivos de investigación o innovación docente (como IP o Co-IP), contratos de investigación, grupos docentes o de investigación estables, u otras actividades, siempre que impliquen liderazgo de equipos.
- Se valorará la visión con la que se han desarrollado estas actividades, los retos enfrentados, la implementación de transformaciones y cambios, las actividades desarrolladas y los resultados logrados en la disciplina o en la propia institución
- También la **capacidad de atracción de talento** mediante convocatorias competitivas (por ejemplo, convocatorias FPU, FPI, Torres Quevedo, Juan de la Cierva, Ramón y Cajal, Beatriz Galindo, Marie Skłodowska-Curie, etc.), así como el éxito logrado, y la contratación de personal técnico con cargo a proyectos.

Actividad de liderazgo (solo para CU)

Dirección de tesis doctorales y TFMs: máximo de 10 aportaciones. Es obligatorio obtener como mínimo 10 puntos.

- Tesis doctorales o TFMs ya dirigidos (no en elaboración)
- Se valorará el grado de internacionalización e innovación, los resultados derivados, los enfoques multidisciplinares e interdisciplinares, así como las cotutelas y los doctorados industriales.
- También la evaluación obtenida, las menciones internacionales, los premios recibidos y la posición académica o profesional alcanzada por las personas egresadas. En el caso de las codirecciones se valorará de manera especial aquellas que respondan a colaboraciones entre distintas disciplinas.

Orientativamente,

- *1 dirección individual o 2 codirecciones de Tesis = 10 puntos*
- *Dirección individual de TFM (9 ECTS) = 1 punto*

Actividad de liderazgo (solo para CU)

Liderazgo en dirección y gestión universitaria y científica: máximo de 5 aportaciones.

- Cargos académicos, coordinación de Grados, dirección de Programas de Doctorado y Máster
- Dirección de revistas o editoriales científicas, presidencias de comisiones de agencias de evaluación, puestos unipersonales en el entorno educativo, científico o tecnológico dentro de la Administración General del Estado, comunidades autónomas y organismos internacionales
- Otras funciones que demuestren liderazgo institucional y en la transformación del sistema universitario y científico (alianzas interuniversitarias, transformación digital, multi-interdisciplinariedad, innovación docente, evaluación de la investigación y de la carrera académica, intercambio con la sociedad, transdisciplinariedad, etc.).

Orientativamente, responsabilidades durante 4 años = 10 puntos

Actividad de liderazgo (solo para CU)

Reconocimientos y responsabilidad en organizaciones científicas y comités científicos y técnicos: máximo de 5 aportaciones.

- Responsabilidad ejercida en órganos de dirección de asociaciones u organizaciones científicas o en comités y comisiones científico-técnicas nacionales e internacionales.
- También se valorarán los reconocimientos o premios recibidos a la excelencia en actividades académicas, de investigación, de transferencia y de intercambio de conocimiento con la sociedad, en función del prestigio de la institución otorgante, de su carácter nacional o internacional y de su relevancia e impacto

Orientativamente, responsabilidades durante 4 años = 10 puntos

Otros méritos: máximo de 3 aportaciones

Normativa

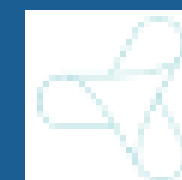
Para mayor precisión se aconseja leer la normativa aplicable

- Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2023-7500>
- Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos.
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2023-19027>
- Criterios de evaluación y requisitos mínimos de referencia de los méritos y competencias requeridos para obtener la acreditación
https://www.aneca.es/documents/20123/53669/Criterios200324_anexos_2.pdf/470f9b03-fd7a-85b6-4f3a-1925c0f82c50?t=1711372112920
- **Más info** en <https://www.aneca.es/procedimiento-de-acreditaci%C3%B3n-2024>

El editor de CV y los aspectos narrativos



Correspondencia CVN-ANECA



Formato CVA (ANECA)

CVA ANECA		¿Dónde encontrarlo en CVN?	
Bloque	Apartado	Apartado	Módulo
DATOS PERSONALES		Identificación CVN	1
RESUMEN NARRATIVO DEL CURRÍCULUM		Resumen libre del currículum	8
1. ACTIVIDAD INVESTIGADORA, DE TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DEL CONOCIMIENTO			
1.1. PROYECTOS Y CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DEL CONOCIMIENTO			
1.1.1.	Proyectos	Proyectos de I+D+i financiados en convocatorias competitivas de Administraciones o entidades públicas y privada	5
1.1.2.	Contratos	Contratos, convenios o proyectos de I+D+i no competitivos con Administraciones o entidades públicas o privadas	
1.2. RESULTADOS Y DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA Y DE TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO			
1.2.1.	Actividad investigadora	Publicaciones, documentos científicos y técnicos Trabajos presentados en congresos nacionales o internacionales	6
		Períodos de actividad investigadora	
1.2.2.	Transferencia e intercambio de conocimiento y actividad de carácter profesional	Obras artísticas y profesionales	5
		Transferencia e intercambio de conocimiento	5
		Propiedad industrial e intelectual	6
		Períodos de transferencia del conocimiento	
		Situación profesional actual (NO relacionada con la dirección y/o gestión)	2
Situación profesional anterior (NO relacionada con la dirección y/o gestión)			
1.2.3.	Divulgación científica	Actividades de divulgación	6
1.3. ESTANCIAS EN UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN			
1.3.1.	Estancias	Estancias en centros públicos o privados	6
1.4.	OTROS MÉRITOS	Otros méritos de la actividad investigadora	6

https://cvn.fecyt.es/sites/default/files/u55/CVA-ANECA_desdeCVN_tabla_v1.2.pdf

2. ACTIVIDAD DOCENTE			
2.1. EXPERIENCIA DOCENTE			
2.1.1.	Dedicación docente	(Certificado que se adjunta en la sede de ANECA)	ANECA*
2.1.2.	Pluralidad, interdisciplinariedad y complejidad docente	Pluralidad, interdisciplinariedad y complejidad docente	4
2.1.3.	Recursos educativos	Material y otras publicaciones docentes o de carácter pedagógico	
2.1.4.	Actividades de formación impartida a lo largo de la vida	Cursos y seminarios impartidos (Temática NO orientada a la Formación docente)	
2.2. EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DOCENTE E INNOVACIÓN			
Evaluación mediante certificado (DOCENTIA)		(Certificado que se adjunta en la sede de ANECA)	ANECA*
2.2.1.	Calidad de la actividad docente	(Evaluación mediante autoinforme que se adjunta en la sede de ANECA)	4
2.2.2.	Proyectos de innovación docente	Proyectos de innovación docente	
2.2.3.	Formación para la mejora docente recibida	Cursos y seminarios recibidos cuyo objetivo sea la mejora de la docencia	3
2.2.4.	Formación para la mejora docente impartida	Cursos y seminarios impartidos (Temática orientada a la Formación docente)	4
2.3. TUTORIZACIÓN DOCENTE			
2.3.1.	Tutorización reglada	Tutorías académicas de estudiantes (con Tutorización reglada)	4
2.3.2.	Otros tipos de Tutorización (no incluidas en el encargo docente oficial)	Tutorías académicas de estudiantes (con Tutorización NO reglada)	
2.4.	OTROS MÉRITOS	Otros méritos de docencia	4
3. LIDERAZGO			
3.1.	DIRECCIÓN DE EQUIPOS DOCENTES DE INVESTIGACIÓN	Grupos/equipos de investigación, desarrollo o innovación	5
3.2.	DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES Y TRABAJOS FIN DE MÁSTER	Dirección de tesis doctorales y/o proyectos fin de carrera	4
3.3.	LIDERAZGO EN EL ÁMBITO DE LA DIRECCIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA Y CIENTÍFICA	Situación profesional actual (relacionada con la dirección y/o gestión)	2
		Situación profesional anterior (relacionada con la dirección y/o gestión)	
3.4.	RECONOCIMIENTO Y RESPONSABILIDAD EN ORGANIZACIONES CIENTÍFICAS Y COMITÉS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Comités científicos, técnicos y/o asesores	6
3.5.	OTROS MÉRITOS	Otros méritos de liderazgo	8
4.	ACTIVIDAD PROFESIONAL	Resumen de la actividad profesional	2

2. El editor de CVN

Está usted en: [Menú principal](#) >> Actividad científica Álvaro Cabezas

1 Datos de identificación y contacto
(Completado)

2 Situación profesional
(Completados 3)

3 Formación académica recibida
(Completados 3)

4 Actividad docente
(Completados 12)

5 Experiencia científica y tecnológica
(Completados 8)

6 Actividad científica y tecnológica
(Completados 42)

7 Actividad en el campo de la sanidad
(Sin rellenar)

8 Resumen de texto libre y liderazgo
(Completados 1)

Publicaciones científicas y técnicas (31) | Trabajos presentados en congresos (4) | Comités científicos, técnicos y/o asesores (0) | Estancias en centros (0) | Otros méritos de la actividad investigadora (0) | Actividades divulgación (0) |

Formato CVN Completo Formato CVA (AEI) Formato CVA (ISCIII) Formato CVA (ANECA)

Publicaciones, documentos científicos y técnicos (31)

→ Para los elementos seleccionados ▼ ? [Mostrar ayuda](#) + [Importar](#) + [Añadir](#) ▲

<input type="checkbox"/>	Título de la publicación	Nombre de la publicación	Tipo de producción	Fecha de publicación	Modificar Duplicar Borrar
<input type="checkbox"/>	ChatGPT and the potential growing of ghost bibliographic references	SCIENTOMETRICS	Artículo científico	31/07/2023	
<input type="checkbox"/>	The year we became unsustainable: Analysis of Spanish production in Sustainability (2020)	PROFESIONAL DE LA INFORMACION	Artículo científico	01/07/2021	
<input type="checkbox"/>	Bibliometric Reports for Institutions: Best Practices in a Responsible Metrics Scenario.	Frontiers in research metrics and analytics	Artículo científico	01/01/2021	
<input type="checkbox"/>	Tracking the performance of an R&D programme in the biomedical sciences	RESEARCH EVALUATION	Artículo científico	01/07/2016	
<input type="checkbox"/>	Analyzing the citation characteristics of books: edited books, book series and publisher types in the book	SCIENTOMETRICS	Artículo científico	01/03/2014	

1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 7

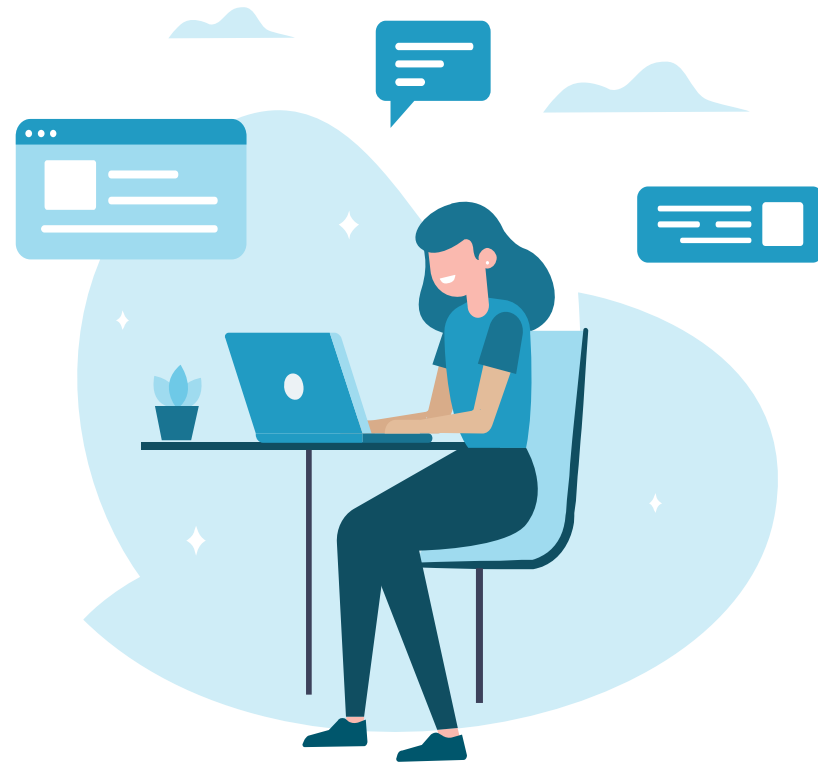
Resultados mostrados 5

Trabajos presentados en congresos nacionales o internacionales (4)

→ Para los elementos seleccionados ▼ ? [Mostrar ayuda](#) + [Importar](#) + [Añadir](#) ▲

- Posibilidad de importar cv generado por ANECA Academia
- Posibilidad de incorporar publicaciones desde Web of Science / Scopus y otras fuentes
- Edición de datos (añadir, suprimir, duplicar, etc)
- Apartados narrativos
- Exportación de CV formato CVA ANECA

Pautas para desarrollar el cv narrativo



Cabezas-Clavijo, Álvaro. (2024). Qué es un CV narrativo. 10 recomendaciones para su redacción eficiente. *Infonomy*, 2(2).
<https://doi.org/10.3145/infonomy.24.03>

01



**Focalízate en logros,
resultados y competencias**



1. Logros, resultados y competencias

- Aunque puedes indicar el número de papers publicados, o los miles de euros que has conseguido en financiación, el resumen narrativo debe servir para exponer tus **logros más significativos**, no para hacer un mero recuento numérico de tu capacidad para “producir” ciencia.
- Indica cuáles han sido tus **principales contribuciones a tu campo de conocimiento**, por ejemplo:
 - ✓ nuevos **enfoques o perspectivas** que has aplicado a una materia ya investigada,
 - ✓ nuevas **técnicas o métodos** pioneros en la recolección, análisis o interpretación de datos;
 - ✓ descripción de **nuevos elementos**, conceptos o documentación
 - ✓ propuesta de **nuevas teorías** explicativas de hechos ya conocidos
 - ✓ obtención de **resultados** que refutan teorías o prácticas previas
 - ✓ **modificaciones en prácticas** habituales en el ámbito social o clínico



1. Logros, resultados y competencias

- En el caso de ECRs (**acreditación a TU**), puede que haya menos logros que exponer, por ello, el foco se puede dirigir a:
 - ✓ la **adquisición de competencias o habilidades** investigadoras
 - ✓ el **aprendizaje de nuevas técnicas o métodos** de investigación
 - ✓ otros aspectos que señalen **proactividad y disposición** del solicitante a su desarrollo investigador.
- También se pueden incluir contribuciones que no necesariamente signifiquen “resultados” concretos, por ejemplo,
 - ✓ aportaciones a los modos de trabajo del grupo o laboratorio
 - ✓ aplicación de nuevas técnicas o protocolos
 - ✓ apertura de líneas de trabajo innovadoras
 - ✓ nuevos medios de difusión de la investigación
 - ✓ iniciativas de formación o dinamización dentro del equipo de trabajo

02



Desarrolla una narrativa propia



2. Narrativa propia

- Escribe en **primera persona**, siendo **persuasivo** en la exposición de tus logros, pero también **honesto**
- No te sobrevalores, pero tampoco minusvalores tus méritos.
- Muestra seguridad en tu redacción (fuera *síndrome del impostor*)
- Puedes incluir **aspectos o valores personales** que enlacen con tu actividad investigadora (capacidad de superación, gestión del tiempo, separación de vida familiar y vida académica, manejo de situaciones de estrés o tensión) y que muestren aptitudes y actitudes deseables en el mundo investigador.
- Evita lugares comunes o referencias genéricas.
- **NUNCA, NUNCA, NUNCA inflas tus méritos**
- **NUNCA, NUNCA, NUNCA subestimes a los evaluadores**

03



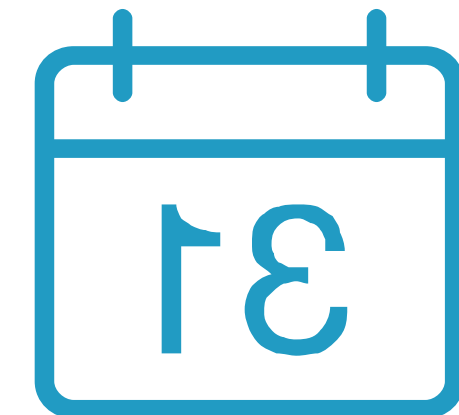
Diferénciate

3. Diferénciate



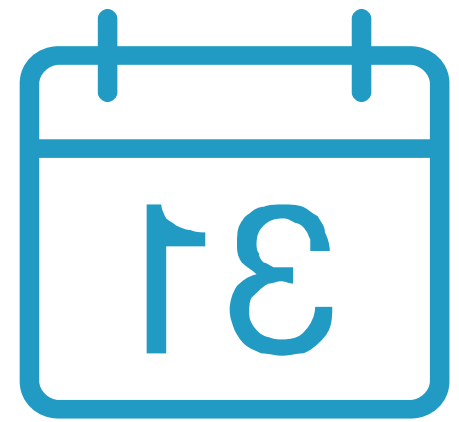
- Evita plantillas o modelos preestablecidos que limitan tu capacidad para singularizarte y diferenciarte de otros candidatos
- Destaca aquellos **aspectos que pueden marcar una diferencia**. Una exposición fundamentada en un recuento de méritos no va a impresionar al comité de evaluación.
- Sí marca la diferencia el investigador que es capaz de explicar:
 - ✓ cómo ha contribuido a introducir una **nueva línea de investigación**
 - ✓ cómo ha **tendido puentes entre ámbitos** disciplinares muy diferentes
 - ✓ cómo ha desarrollado **técnicas o metodologías novedosas**
 - ✓ cómo ha programado un nuevo **software**
 - ✓ cómo ha ayudado al **desarrollo de nuevas tecnologías**
 - ✓ cómo ha aplicado **técnicas ya conocidas a problemas nuevos**
 - ✓ cómo ha desarrollado **nuevas teorías**, o enfoques sobre problemas conocidos
 - ✓ cómo ha contribuido a la **comercialización** de un nuevo producto o servicio
 - ✓ cómo ha impulsado la **modificación** de políticas públicas

04



Prioriza los méritos más recientes

4. Prioriza lo más reciente



- La mayoría de convocatorias basadas en cvs narrativos enfatizan la importancia de los **méritos más recientes (los 6 últimos años en el caso de ANECA-CU)**.
- De esta manera se evita que científicos con carreras dilatadas “vivan de las rentas” a la vez que aumentan las posibilidades de éxito para ECRs.
- Por ello, evita una narración puramente cronológica de tus logros académicos (de lo más antiguo a lo más nuevo) y **presta especial atención en incluir tus hitos más relevantes al comienzo de la argumentación**.
- Usa unas estructuras narrativas más cercanas al periodismo que a la biografía. Recuerda que todos los evaluadores van a leer el primer párrafo de tu cv narrativo, pero, probablemente, no todos lleguen al último.

05



Define un perfil concreto, en base a los criterios

5. Perfila tus méritos

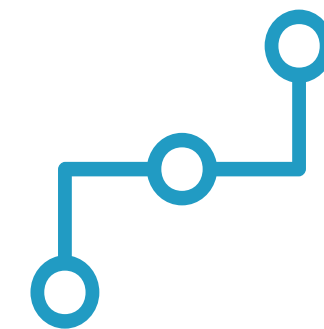


- No todas las convocatorias buscan el mismo perfil de investigador.
- En el caso de ANECA, se trata de superar los mínimos establecidos en cada apartado, por lo que el resumen general debe ir orientado a cubrir las demandas de cada bloque
- Se recomienda, por tanto, seguir esa estructura con carácter general (1: Investigación/Transferencia; 2: Docencia; 3: Liderazgo (solo para CU), enfatizando los aspectos más destacados, y obviando los microméritos
- En el apartado “Pluralidad, interdisciplinariedad y complejidad docente” puedes hacer una exposición específicamente de la actividad docente

PROFESORA O PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD (PTU) y CATEDRÁTICA O CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD (CU)		
	Mínimo	Máximo
1. ACTIVIDAD INVESTIGADORA, DE TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DEL CONOCIMIENTO	50 puntos	100 puntos
1.1. Proyectos y contratos de investigación y de transferencia e intercambio del conocimiento	0	30
1.1.1. Proyectos	0	30
1.1.2. Contratos	0	10
1.2. Resultados y difusión de la actividad investigadora y de transferencia e intercambio del conocimiento	30	40
1.2.1. Actividad investigadora	30	40
1.2.2. Transferencia e intercambio de conocimiento y actividad de carácter profesional	0	20
1.2.3. Divulgación científica	0	10
1.3. Estancias en universidades y centros de investigación	0	30
1.4. Otros méritos*	0	10

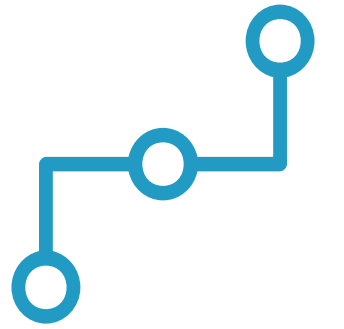
PROFESORA O PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD (PTU)		
	Mínimo	Máximo
2. ACTIVIDAD DOCENTE	50 puntos	100 puntos
2.1. Experiencia docente	25	45
2.1.1. Dedicación docente	25	35
2.1.2. Pluralidad, interdisciplinariedad y complejidad docente	0	6
2.1.3. Recursos educativos	0	5
2.1.4. Actividades de formación a lo largo de la vida	0	5
2.2. Calidad de la actividad docente e innovación	5	40
2.2.1. Calidad de la actividad docente	5	15
2.2.2. Proyectos de innovación docente	0	20
2.2.3. Formación para la mejora docente recibida	0	15
2.2.4. Formación para la mejora docente impartida	0	5
2.3. Tutorización docente	0	15
2.3.1. Tutorización reglada	0	15
2.3.2. Otros tipos de tutorización (no incluida en encargo docente)	0	15
2.4. Otros méritos*	0	10

06



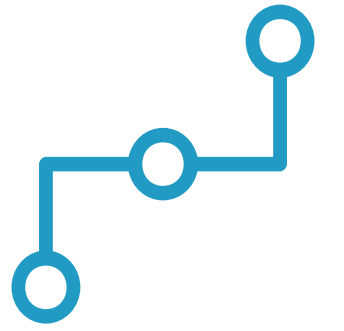
Une los puntos

6. Une los puntos



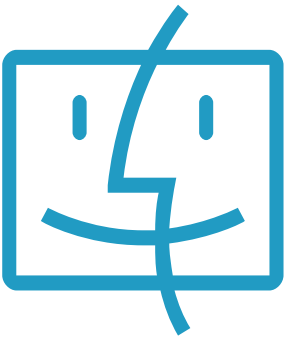
- Enlaza, vincula, **hilvana los méritos entre sí.**
- El cv narrativo te permite establecer conexiones no evidentes entre los méritos. Las conexiones entre los méritos muchas veces no son obvias. Aprovecha para dar coherencia y sentido a resultados aparentemente deslavazados entre sí.
- Por ejemplo, puedes explicar que en una estancia aprendiste una técnica que te llevó a modificar tus objetivos de investigación, o los trabajos vinculados con tu investigación doctoral, resultados de un proyecto...
- **Reconoce la labor de tus compañeros**, colaboradores, tutores, mentores, directores,...
- CVN permite realizar una explicación narrativa de cada mérito relevante: ahí es el lugar adecuado para señalar específicamente la vinculación entre distintos resultados

6. Une los puntos



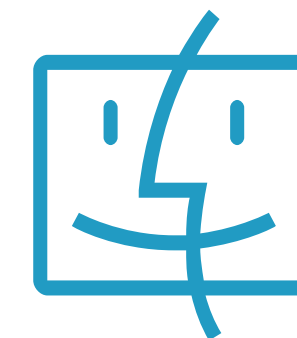
“Strategic similarities between earth observation small satellite constellations in very low earth orbit and low-cost carriers by means of strategy canvas” - publicado en 2022 en CEAS Space Journal (Q2 Engineering, Aerospace – IF(2022/23): 0,543; 4 citas). Esta publicación parte del resultado de un TFM que dirigí y supervisé al inicio del proyecto DISCOVERER. El marco del TFM me permitió ver que tenía sentido plantearse indagar en el paralelismo entre el crecimiento del mercado de las constelaciones de satélites a VLEO (Very Low Earth Orbit) con estrategia seguida por las aerolíneas de bajo coste. Después de la realización de una encuesta, recogida de datos y análisis de la muestra se observó mediante el lienzo de “Value Curve” que hay un paralelismo entre un conjunto de factores competitivos del mercado de constelaciones del NewSpace y el sector de las aerolíneas de bajo coste. Este artículo ha llamado la atención de los medios de comunicación y ha dado pie a una entrevista de radio en un programa de COPE Catalunya y la publicación de un artículo divulgativo en el dossier Entender+ de “El Periodico”.

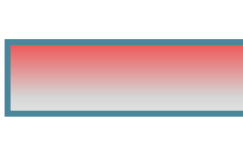
07



Presenta un enfoque positivo

7. Enfoque positivo



- Dale un enfoque positivo a tu redacción, centrándote en tus méritos y fortalezas principales, y evitando, señalar debilidades.
- Usa verbos que muestren **actividad y dinamismo** 
- No te centres en lo que no tienes
- En caso de que consideres necesario incluir algunas de estas debilidades, plantéalo de manera favorable a tus intereses.
- Por ejemplo, los reveses en tu trayectoria (resultados negativos, denegación de becas/proyectos, periodos de inactividad,...) se pueden presentar de forma favorable (nuevos puntos de partida, cambio de líneas de trabajo, muestra de resiliencia y perseverancia, etc).

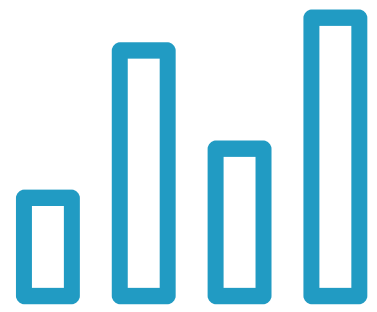
- *He creado...*
- *He inventado...*
- *He desarrollado...*
- *He ampliado...*
- *He propuesto...*
- *He aplicado...*
- *He planteado...*
- *He colaborado...*
- *He gestionado...*
- *He participado...*
- *He facilitado...*
- *He contribuido...*
- *He aportado...*
- *He modificado...*
- *He analizado...*

08



**Proporciona evidencias de
la repercusión de tus
contribuciones**





8. Evidencias de repercusión

- Usa indicadores cualitativos y/o cuantitativos, que apoyen los méritos y capacidades alcanzados, y que muestren un reconocimiento de tu trabajo dentro (**impacto académico**) y -especialmente- fuera del ámbito académico (**impacto social**)

impacto académico

- *citas académicas contextualizadas*
- *reseñas o reseñaciones / presencia en bibliotecas especializadas*
- *invitaciones a formar parte de comités de expertos académicos*
- *premios y reconocimientos*
- *formación de investigadores*
- *uso de software, protocolos, guías de buenas prácticas, etc por parte de otros investigadores*

- *citas desde documentos de políticas públicas*
- *altmétricas*
- *formar parte de comités de administraciones públicas, de sociedades/colegios profesionales, de empresas,...*
- *visitas a una exposición*
- *asistentes a conciertos*
- *obras seleccionadas en premios de arquitectura*
- *obras nominadas en premios cinematográficos*
- *presencia en medios de comunicación*
- *asesorías científicas*
- *transferencia*

impacto social

8. Evidencias de repercusión

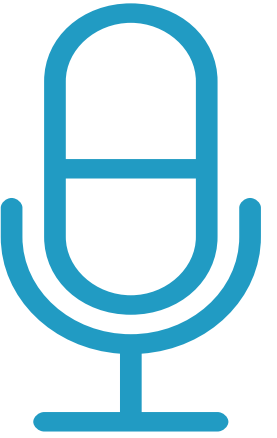


*Mi tesis doctoral recibió el **Premio Prat Gabalí del Col·legi del Màrqueting i de la Comunicació de Catalunya**, un galardón académico que tiene como objetivo reconocer y fomentar la investigación en áreas de publicidad y relaciones públicas para favorecer la incorporación de la investigación académica a la realidad profesional.*

*Mi compromiso con la investigación y la promoción de la salud se ha visto reconocido con mi **nominación como académica Correspondiente a la Real Academia de Farmacia de Cataluña (2023)***

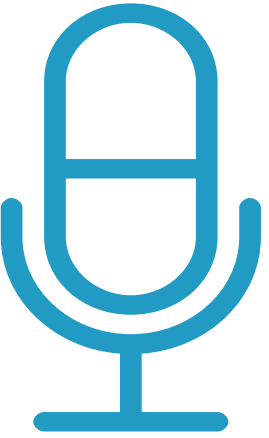
*La codirección de la revista académica BiD ha sido a lo largo de la década que he ejercido de codirectora un ámbito profesional de crecimiento, que me ha permitido entender con profundidad y desde dentro el funcionamiento de una publicación, así como sus mecanismos de profesionalidad y calidad. En este sentido, junto con el equipo de la revista **hemos conseguido los sellos de Calidad de la FECYT durante todos los años, y en la segunda edición también la mención de género.***

09



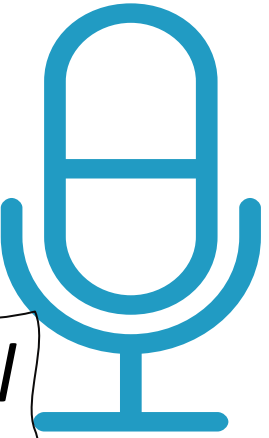
Enlaza con la agenda pública y con las necesidades sociales

9. Agenda pública y compromiso social



- Estar al día en tu campo y vislumbrar centros de interés que puedan trascender el ámbito estrictamente académico es una capacidad muy saludable en un investigador.
- Es evidente que no en todas las disciplinas es factible influir en la agenda pública, o participar en el debate social, pero en mayor o menor medida uno de los objetivos últimos de cualquier científico debe ser **transformar (para bien) la sociedad**.
- Por tanto, es conveniente vincular –en lo posible– nuestras temáticas de investigación/transferencia con **asuntos de interés social y político**, y que puedan tener trascendencia más allá del ámbito académico
- Esto incluye **actividades de compromiso social**, aprendizaje/servicio u otras acciones de involucración con la sociedad (docencia en universidad de mayores, actividades de divulgación en colegios, etc)

9. Agenda pública y compromiso social



I have developed my career under the premise that research must look for the maximum social impact at different scales [..]

- *supporting **co-production and transfer with key actors** shaping the social and environmental sustainability of the ecological transition. This includes several environmental justice workshops for members of Som Energia (biggest energy coop in Spain), and the active participation in several food-related policy events (e.g. with the Global Justice office at the Ajunt. de Barcelona)*
- *with my **involvement in the project #100tífiques**, giving dissemination lectures to high school students, I promote the role of women in science*

*At the local level, I regularly engage in **informal discussions with AFAB in Barcelona, an association representing patients with Alzheimer's disease and their caregivers**, as well as at the Hospital Sant Pau, Barcelona. These interactions involve **disseminating the findings of projects in which they actively participated**, thereby keeping them informed about the outcomes of our research.*

Preguntas y comentarios



¿Cómo elaborar un Curriculum Narrativo (Narrative CV) ? Aneca ed.



Álvaro Cabezas Clavijo
Universidad Internacional de La Rioja (UNIR)
7 de junio de 2024

#YoSigo / UGR /